

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39013** *ÑAM ÑAM JATETXEA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 465-11, Pej 176-11) y para el pago de 5.278 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ñam Ñam Jatetxea, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110089630-1